



GQSP Colombia II: Fortalecimiento de la calidad y estándares en la cadena de valor fitoterapéutica

Programa de Asistencia Técnica en Metrología Legal para la Cadena de Valor Fitoterapéutica
2024

2023-2027
Un Programa de:



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Confederación Suiza

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



Comercio,
Industria y Turismo



PRODUCTIVIDAD - CALIDAD - VALOR AGREGADO

Agenda

1. Contexto del Programa GQSP Colombia
2. Objetivos del Programa de Asistencia Técnica
3. Beneficios para las Empresas
4. Líneas de Apoyo
5. Requisitos de Participación
6. Proceso de Convocatoria
7. Criterios de Evaluación
8. Próximos Pasos

Somos parte de un programa global

Financiado por la Secretaría de Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza e implementado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Confederación Suiza

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



Comercio,
Industria y Turismo



Marco Lógico del Programa



Resultado 1: La competencia técnica del Subsistema Nacional de la calidad SICAL y su sostenibilidad, son mejoradas en áreas aplicables a la Cadena de valor de productos fitoterapéuticos para favorecer su acceso a nuevos mercados e incrementar su competitividad

Resultado 2: La capacidad de cumplimiento de requisitos técnicos, normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad de las mipymes, emprendimientos u otras unidades productivas de la cadena de valor de productos fitoterapéuticos es mejorada

1. **Diagnóstico:** Análisis económico de la cadena fitoterapéutica, incluyendo perspectiva de género y evaluación de brechas en calidad y sostenibilidad.
2. **Implementación de programas de apoyo técnico regional** para fortalecer unidades productivas, Mipymes y emprendimientos.
3. **Proyecto piloto** para adoptar prácticas sostenibles, **BPAR y producción orgánica.**
4. Programas de formación especializada para mejorar competencias técnicas y cerrar brechas de calidad.

Resultado 3: La cultura de la calidad en Colombia es promovida para mejorar la calidad nacional y la competitividad de la economía

Objetivo del PAT

Fortalecer la capacidad técnica de las MiPymes, emprendimientos y unidades productivas para cumplir con los requisitos de metrología legal establecidos en la regulación nacional y los estándares de la OIML, con el fin de mejorar su competitividad y ampliar su acceso a los mercados.



Beneficios del PAT

Fortalecimiento de capacidades técnicas:

- Mejora en la declaración del contenido neto
- Cumplimiento de estándares y recomendaciones de la OIML
- Optimización de los procesos de control metrológico

Aumento de la competitividad:

- Reducción de riesgos por incumplimiento normativo
- Diferenciación en el mercado a través del cumplimiento de estándares

Mejora de la confianza del consumidor:

- Garantía de exactitud en las cantidades declaradas
- Refuerzo de la imagen de marca y reputación

Apoyo técnico especializado:

- Acompañamiento personalizado según las necesidades de la empresa
- Acceso a capacitación y entrenamiento en metrología legal
- Oportunidad para la obtención de reconocimiento por cumplimiento
- Acceso a bienes y servicios especializados para potenciar capacidades metrológicas (ej. mesas antivibratorias, calibraciones)



Antecedentes: GQSP I-Programa de Calidad para la Cadena de Químicos-Sector Pinturas

Principales brechas identificadas



Etiquetado

- Contenido neto declarado en volumen, referencia a unidades en sistema inglés (galón) y uso de unidades de medida no reconocidas (unidad de cuñete)
- Uso incorrecto de las convenciones para las unidades de medida definidas por el sistema internacional por eje: Kg en vez de kg, grs en vez de g.
- Tamaños de textos de metrología legal, frente a tamaño de la etiqueta.
- Falta de contraste frente a fondo de artes.

Muestreos en bodega

- Incumplimiento de las tolerancias máximas permitidas por resolución.

Control de material de empaque

- Falta de controles de ingreso.
- No establecimiento de especificaciones técnicas para nuevos envases
- Fallas en trazabilidad de material de empaque en el proceso.

Controles de proceso

- Falencias en la determinación del peso objetivo de orden de envasado (min. Valor declarado en la etiqueta).
- Impacto de incremento de temperatura en la variabilidad del volumen declarado.
- Falta de verificación estado de calibración de picnómetro utilizado.
- Trazabilidad: Falta de control y registro de los resultados en el proceso de envasado.

Antecedentes: GQSP I-Programa de Calidad para la cadena de Químicos-Sector Pinturas

Resultados e impactos



- **Mayor conocimiento** de los **requisitos** establecidos a nivel de la reglamentación en **metrología legal**.
- **14 etiquetas** de producto cumpliendo requisitos establecidos en el marco nacional y alineados a recomendaciones OIML 79 de etiquetado.
- **Reducción en 47% costos** el sobrepeso durante el proceso de envasado,
- **Reducción de 36 a cero (0) errores** en los productos preempacados (por cada 1000 unidades empacadas) frente al valor declarado en la etiqueta.
- Mejoramiento de **trazabilidad** de producto
- Personal entrenado, para brindar apoyo en sus organizaciones.
- Mejor proceso de I&D de productos.

Líneas de apoyo



01 Asistencia técnica individual

- Asesoría en regulación nacional e internacional
- Acompañamiento técnico para revisión un (1) producto



02 Capacitación y entrenamiento

Programa de formación adaptado a necesidades del beneficiario



03 Acceso a bienes y servicios especializados

- Fortalecimiento de capacidades metrológicas (ej. mesas antivibratorias, calibraciones)
- Apoyo económico de hasta 2'100.000 COP por empresa



Requisitos de participación

•Organizacionales:

- MiPymes, emprendimientos, unidades productivas legalmente constituidas
- Actividades elegibles: fabricación de **productos fitoterapéuticos**, maquila, fabricación de ingredientes naturales, procesamiento de material vegetal

•Legales:

- Licencias y permisos necesarios
- No estar en proceso de liquidación

•Operativos:

- Capacidad para implementar el plan de trabajo
- Designar un punto focal para el proyecto

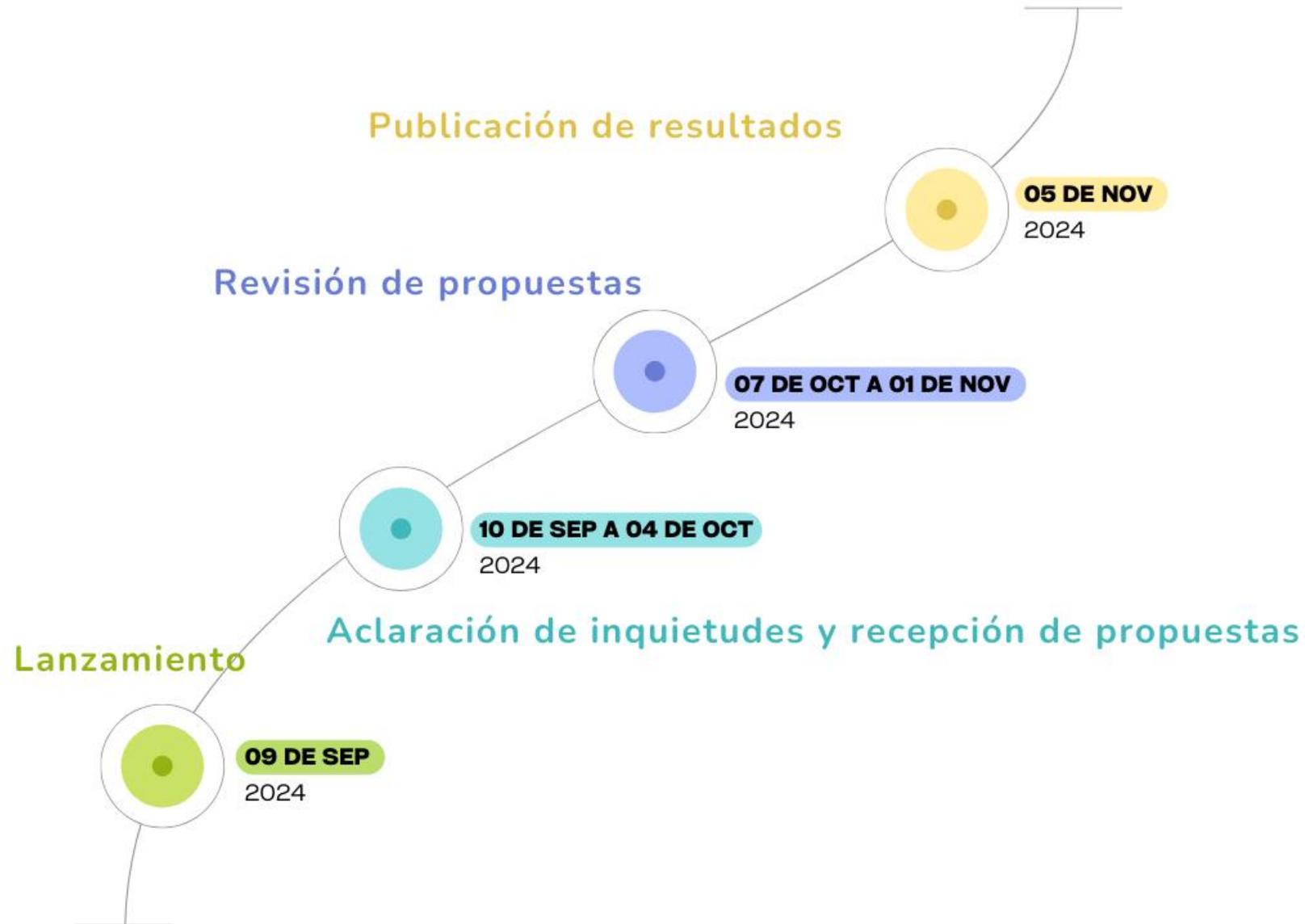
•Documentales:

- Certificado de existencia y representación legal
- RUT, estados financieros
- Propuesta técnica (Anexo I)
- Anexos del programa GQSP



QR para más información

Proceso de la convocatoria



Proceso de Aplicación

- 1) Revisar requisitos y documentos solicitados.
- 2) Canales de comunicación en caso de dudas:
info@gqspcolombia.org; m.sanchezcastro@unido.org
y c.camargogomez@unido.org
- 3) Enviar documentos según las recomendaciones establecidas en la convocatoria:
info@gqspcolombia.org; m.sanchezcastro@unido.org
y c.camargogomez@unido.org



Juan Pablo Díaz Castillo

Gerente de Programa

J.DIAZ-CASTILLO@unido.org

Javier Francisco Fernández

Coordinador Técnico Nacional

J.FERNANDEZRODRIGUEZ@unido.org

Claudia Lucía Camargo

Especialista Nacional de Cadena de valor

C.CAMARGOGOMEZ@unido.org

Helen Mier

Fanny Hernandez

Milena Cepeda

Mario Sanchez

Laura Pineda

Jenny Urrego

Laura Telenta

ONU DI COLOMBIA

Tel: +57 1 629 78 42

Calle 115 # 5-50 Bogotá

www.unido.org





WWW.GQSPCOLOMBIA.ORG



@GQSPColombia



ONUDIColombia



Onudi-colombia



ONUDI Colombia



